



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 269/2025
Ref. Expediente 2960/24
Bahía Blanca, 29 de mayo de 2025

VISTO

La Resolución DCS 623/24 mediante la cual se contrata a la docente Lic. Mariana Contreras (Legajo 16608) para cumplir funciones de Ayudante “A” DS en el Area Profesional de la Lic. En Obstetricia

Y CONSIDERANDO:

Que el cargo que estaba financiando el mencionado contrato se concursó en forma ordinaria, quedando en el primer lugar del orden de mérito la Lic. Valentina Arens a partir del 19 de mayo de 2025;

Que corresponde entonces dar de baja el contrato de la Lic. Mariana Contreras a partir de esa fecha

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato a la docente Lic. Mariana Contreras (Legajo 16608) en el cargo de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades del Area Profesional de la Lic. En Obstetricia (planta 21029049), a partir del 19 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 2960/24. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.